



JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ ROMÁN

Director General

Asistencia Legal por Los
Derechos Humanos
(ASILEGAL)

Fue mención honorífica del premio Nacional de Derechos Humanos 2022, por su activismo en favor del acceso a la justicia y los derechos humanos de personas en conflicto con la ley penal en México.

Candidato a Doctor del programa de Posgrado en Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Maestro en Defensa, Promoción y Difusión de los Derechos Humanos por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

Cursó varios diplomados en Derechos Humanos, Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial, Género e Interseccionalidad y, Derecho a la No discriminación en el INACIPE, la UNAM y la CNDH, entre otras instituciones.

Cuenta con una especialidad postítulo sobre Estrategias de Incidencia Jurídica por la Universidad de Chile, además de diversos cursos de entrenamiento en técnicas de litigación oral y técnicas avanzadas de contra interrogatorio por The California Wester School of law de San Diego y The National Institute for Tial Advocacy; ha realizado diversos talleres en el INACIPE sobre técnicas de litigación, teoría del caso y teoría del delito.

Desde 2006 es director general de Asistencia Legal por los Derechos Humanos A.C. (ASILEGAL), Asociación de la sociedad civil sin fines de lucro que promueve y defiende los derechos humanos de las personas en conflicto con la ley penal, focalizando los esfuerzos en mujeres, personas indígenas y personas la comunidad LGBTTTIQ+.

Es coautor de más de 25 publicaciones sobre acceso a la justicia, reinserción social, ejecución penal, identificación y documentación de tortura, feminicidio entre otros temas.

Fue conductor del programa Sonidos incluyentes, una producción del IMER y ASILEGAL en el que realizó más de 100 programas radiofónicos para reconocerlos derechos de la población LGBTTTI en México y ha representado a la Sociedad Civil en exámenes de México ante los comités de Naciones Unidas y en diversas audiencias temáticas ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, así como en asambleas generales de la OEA y la ONU.